

Julia Ojuel: "El peso de la feminidad contemporánea implica una sobreexigencia que enferma"

[Multimedia](#)

Así lo ha manifestado esta mañana Julia Ojuel Solsona, doctora especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, durante el curso de verano de la Universidad País Vasco (UPV/EHU): "Síndromes del malestar de las mujeres: salud mental y mujer", organizado por el Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa (COEGI) en San Sebastián

"El género influye a la hora de enfermar y a la hora de curar", ha recordado la psicóloga clínica Regina-Bayó Borrás, quien ha apostado por incorporar la perspectiva de género a los programas de tratamiento y prevención, y por diseñar programas específicos para mujeres.

La sobreexigencia de los cánones de la feminidad contemporánea, la presencia de la doble o triple jornada, la necesidad de éxito en la socialización, en lo profesional, en lo personal, o incluso la focalización en el cuerpo y la esclavitud de la presión estética, "provoca por ejemplo un aumento de los trastornos alimentarios o del consumo de tóxicos. Es decir: El peso de la feminidad contemporánea implica una sobreexigencia que enferma", ha subrayado hoy en San Sebastián, Julia Ojuel, doctora especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Ojuel ha recordado que, además, en el caso de las profesionales sanitarias, "repetimos el papel de cuidadoras en casa y en el trabajo. Tenemos altas dosis de sufrimiento, malas condiciones laborales y una conciliación cargada de trampas".

En su exposición titulada: "*Sostener la vida. Herramientas para el análisis de género del malestar de las mujeres*", Ojuel ha ido desglosando casos reales atendidos en su consulta. Entre otros aspectos, durante la ponencia ha recordado que una de cada dos mujeres ha sufrido acoso a lo largo de su vida y una de cada 5 en el último año: "Cada vez que hablemos de salud de las mujeres debemos tener en cuenta que puede haber habido violencia machista o abusos y maltrato en la infancia", ha recordado.

Por otra parte, ha subrayado que las pacientes con trastorno psiquiátrico grave "están estigmatizadas como 'malas mujeres'. No pueden cuidar de ellas ni de sus familias..." y ha añadido que, en el caso de las adicciones, "los recursos existentes tienen claro sesgo masculino y hay pocos grupos femeninos terapéuticos en alcoholismo y otras adicciones".

Asimismo, Ojuel se ha referido el estrés de las minorías, disidencias y diversidades en sexualidad: "Se ha observado en lesbianas una mayor

prevalencia de depresión y de conductas alimentarias desordenadas, menos actividad física, más diabetes, mayor consumo de tóxicos y más embarazos no deseados en adolescentes. Todo ello por intentar encajar en un determinado patrón de feminidad...”, ha dicho.

A juicio de Julia Ojuel, “si hablamos sobre salud mental y mujeres, al final, la respuesta es el feminismo: el cambio ideológico interno que es el que va a provocar el resto de cambios, para poder coger responsabilidades sobre la vida y tirar hacia delante”, ha concluido.

Perspectiva de género en el abordaje de la salud

Por su parte Regina Bayó-Borrás, psicóloga especialista en psicología clínica y psicoterapeuta psicoanalítica por la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (F.E.A.P. y E.F.P.A.), ha subrayado en su intervención que es necesario identificar y tomar conciencia de los malestares de las mujeres; “así como introducir la perspectiva de género en el abordaje de la salud y abordar los problemas de salud desde un concepto biopsicosocial”.

“Hay casi tantos problemas de mala salud mental como todos los problemas de salud juntos. La población femenina requiere tratamiento especializado, investigación especializada y cambios sociales”, ha dicho. En esta línea, ha recordado malestares que afectan más a las mujeres: la ansiedad (el doble que a hombres), trastornos alimentarios (tres veces más), problemas relacionados con la sexualidad (falta de deseo, dolor durante el coito...), trastornos post-traumáticos, trastornos del sueño o intentos suicidio, con mayor prevalencia entre mujeres.

La ponente ha recordado que en varias comunidades autónomas se considera una obligación incorporar la perspectiva de género a los programas de tratamiento y prevención, así como diseñar programas específicos para mujeres porque “el género influye a la hora de enfermar y a la hora de curar”.

La psicóloga clínica ha incidido en que es necesario reemplazar el modelo biomédico imperante por obsoleto e inadecuado, “e incluir la perspectiva psico-social”. Para ello, entre otros aspectos, ha apostado por una formación específica a profesionales sanitarias/os: “orientada a una mayor conciencia de los problemas de salud mental, especialmente en Atención Primaria, así como a las habilidades para la promoción de la salud mental y la prevención de problemas emocionales en lo que concierne a los procesos patológicos”. En este sentido, Regina Bayó-Borrás ha ensalzado el valor terapéutico de la palabra recordando que “los fármacos y la cirugía no son las únicas terapéuticas médicas”.

La jornada ha finalizado con una mesa redonda en la que han intervenido las dos ponentes; así como Gemma Estévez, enfermera de Atención Primaria y vicepresidenta del COEGI, y Pilar Lekuona, presidenta del COEGI y enfermera especialista en Geriátrica. En la sesión se han puesto sobre la mesa cuestiones como los patrones sociales, la culpa, el enfoque comunitario de la salud o la violencia obstétrica, entre otros aspectos, que han generado el debate entre las personas que han asistido a la jornada presencialmente o en online.

